



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 220291	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	13 ABR. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

220291

C. 20 DIC. 1976

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 63 H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO JUGUETE".

71 SOLICITANTE (S)
DON FRANCISCO DORADO FORTEA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Valencia nº 26.- CHIRIVELLA (Valencia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.





acreedor por ello a la protección que le imparte el Modelo de Utilidad, bajo cuya modalidad de Propiedad Industrial se inscribe.

5 El juguete a que nos referimos puede ser utilizado por cualquier niño, pero resulta más bien indicado para niños de corta edad, a los cuales mantendrá entretenidos, obligándoles a desarrollar su habilidad y atención, por lo que puede considerarse como un juguete pedagógico.

10 Se caracteriza en esencia el juguete motivo de este Modelo de Utilidad, por el hecho de estar constituido por una manga ó amplio tubo de plástico transparente ó traslucido cerrado por ambos extremos con una baquilla para su hinchado y subdividido en varias secciones ó compartimientos, mediante unos tabiques transversales provistos de un  
15 orificio de suficiente diámetro para permitir el paso a su través de cualquier clase de pequeñas objetos, sean esferas de colores, figuritas humorísticas de cualquier motivo, ó cascabeles. La finalidad del juguete consiste en que el niño haga pasar los cascabeles u otros objetos del interior,  
20 desde unos compartimientos a otros, a través de los orificios de los tabiques transversales, hasta reunirlos todos en la cámara del extremo.

25 Para que las características generales anteriormente expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización del juguete, en una de las muchas formas que puede adoptar, de manera que, al tratarse, como se ha dicho, de un ejemplo, conviene interpretar estos dibujos en sentido amplio y general.

30 Los referidos dibujos muestran en la figura 1, un

.../...



alzado lateral del juguete, con una porción de su extremo superior seccionada irregularmente, mientras que la figura 2, es una sección transversal por A-B, de la figura 1.

De acuerdo con dichos dibujos, vemos que el juguete está constituido varias porciones tubulares cilíndricas -1- y -2-, de diferente diametro, y de plástico transparente siendo preferentemente de variados colores. Entre las bocas de estas porciones tubulares -1- y -2- se interponen unos discos ó porciones circulares -3-, también de plástico, y preferentemente todas del mismo color, cuyos discos tienen una porción -4- en forma de anillo circular ó aleta periférica, cuyo borde va soldado a las bocas de las porciones tubulares -1- de mayor diametro, mientras que los tubos -2- de diametro menor, van soldados a los discos -3-, cada uno de los cuales tiene en su centro un orificio -5- formando de este modo varios compartimientos -8-. El largo tubo compartimentado así formado, esta obturado por el extremo superior mediante una plancha rígida -6-, preferentemente forrada, apta para colocar cualquier inscripción ó figura, mientras que en el extremo inferior dispone también de otra plancha rígida -7-, igualmente forrada, pudiendo ser ambas de cartón u otra materia.

El referido largo tubo compartimentado en varias cámaras -8-, lleva lateralmente y cerca de la base -7- una boquilla -9-, con su correspondiente tapón, por medio de la cual puede hincharse y adoptar la posición de juego que muestra la figura 1. Cuando no ha de jugarse, y para su envasado y almacenaje, basta destapar dicha boquilla para que el tubo se desinflen, plegándose entonces como un fuelle ó acordeón.

.../...

13 APR 1961



Dentro del referido tubo hueco van alojados va-  
rios cascabeles -10-, de un diametro tal que puedan pa-  
sar a través de los orificios -5-.

5 El juguete consiste en hacer que todos los casca-  
beles -10- sean trasladados al compartimiento -8- situa-  
do en un extremo, lo cual requiere una cierta habilidad,  
que distraerá grandemente a los niños.

10 Son variables los tamaños, formas, número de  
compartimientos y de cascabeles, el que estos se sustitui-  
ran por esferas, con ó sin cuerpos sonoros, o por otra  
clase de figuras, el colorido de las diversas partes y  
cualquier otro detalle accesorio.

NOTA REIVINDICATORIA  
= = = = =

15 En este Modelo de Utilidad se reivindica como  
no conocidos ni practicado en España:

1.- Nuevo juguete, esencialmente caracterizado  
por estar constituido por un relativo largo tubo con sus  
extremos obturados, interiormente compartimentado en va-  
rias cámaras, mediante tabiques transversales espaciados,  
20 cada uno de los cuales tiene un amplio orificio, de mane-  
ra que todas las cámaras ó compartimientos se hallan co-  
municados, disponiendo el tubo de una boquilla, con su  
correspondiente tapón, para permitir el hinchado del tu-  
bo, para el uso del juguete, o su desinflado y plegado, co-  
25 comprendiendo también varios pequeños cuerpos internos  
suelos, sean cascabeles, esferas o figuras de cualquier  
forma, de un diametro ligeramente inferior al de los ori-  
ficios de los tabiques transversales, al objeto de que  
puedan pasar a través de ellos y trasladados de unas cá-

.../...

13 ARR



maras a otras, mediante el habilidoso manejo del juguete, hasta reunir todos los cuerpos en una de las cámaras del extremo del tubo compartimentado y.

2.- "NUEVO JUGUETE".

5

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 13 ARR. 1976

Por autorización del interesado.

10 1976  
3 APR 1976  
DISEÑO INDUSTRIAL  
10000000

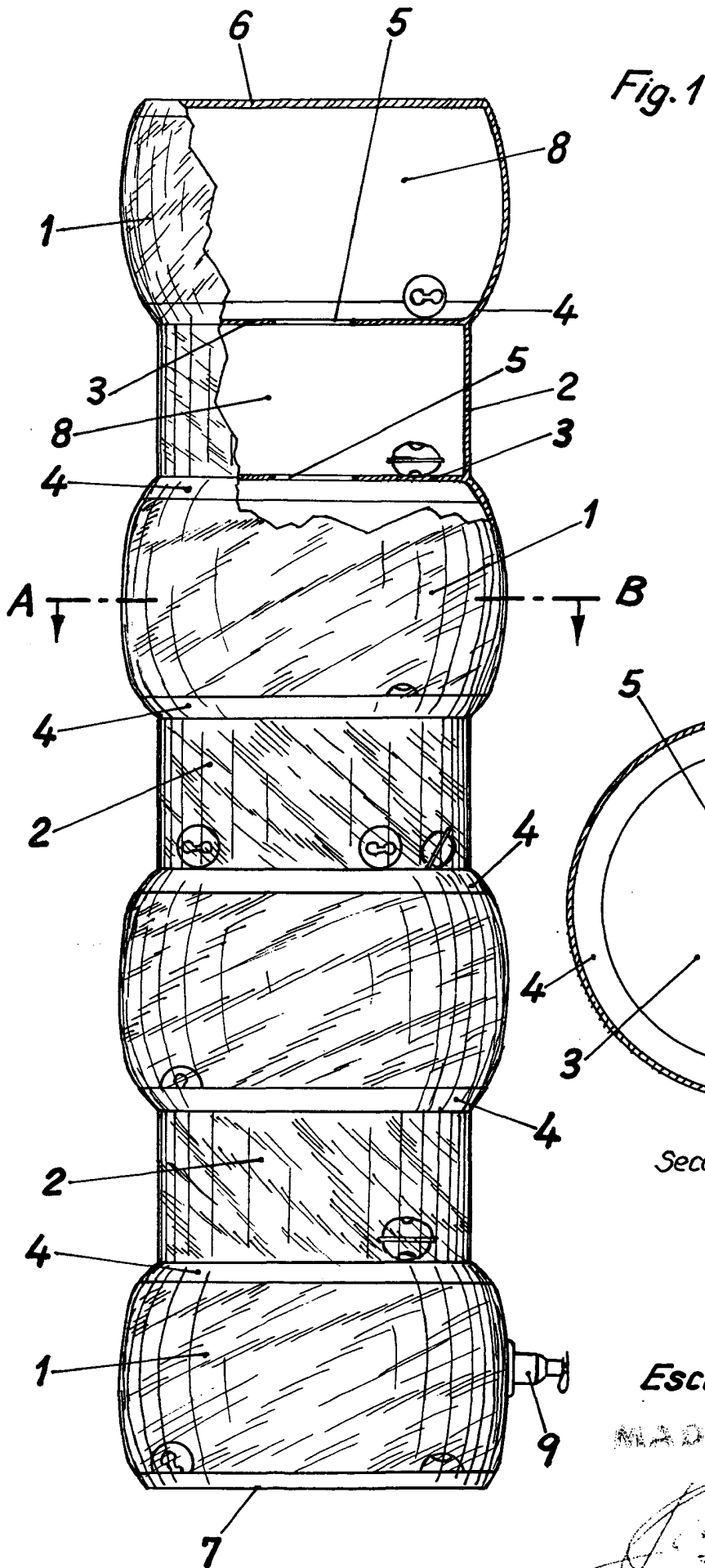


Fig. 1

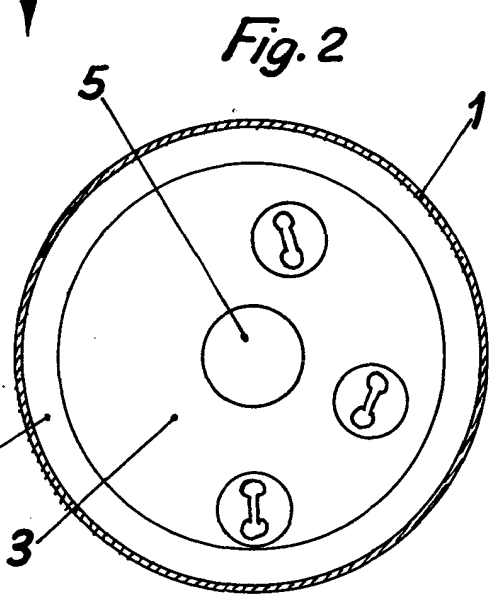


Fig. 2

Sección A-B

Escala variable

MADRID . 3 APR 1976

*Francisco Dorado Fortea*